

## ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No.: 229 de 2022  
CONTRATISTA: CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI  
OBJETO: BRINDAR ASESORIA Y APOYO A LOS DIFERENTES PROCESOS ADELANTADOS POR LA SECRETARIA JURIDICA DE LA EMPRESA.  
VALOR CONTRATO \$ 8.667.336  
RECURSOS: PROPIOS  
PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

En la ciudad de Manizales, una vez revisada la presente acta los suscritos, ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE Gerente de Empocaldas S.A. E.S.P. y CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI, en calidad de contratista, proceden a suscribir el acta de cumplimiento del contrato de prestación de servicios N.º 229 de 2022.

En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las actividades realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de conformidad con los términos del contrato suscrito para tal efecto se procede a aceptar y firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 8.667.336
ACTA No. 01	\$2.889.112
ACTA No. 02	\$2.889.112
ACTA No. 03 Y FINAL	\$2.889.112
SALDO A LIBERAR	\$0



**empocaldas**  
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de  
**CALDAS**

**PRIMERO  
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas\_oficial


[empo@empocaldas.com.co](mailto:empo@empocaldas.com.co)

[www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co)

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron a los tres (30) días del mes de diciembre de 2022.

  
**ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE**  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

  
**CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI**  
Contratista

  
Vo. Bó. **ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ**  
Secretaria Jurídica (E)  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas  
PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9